Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202204816

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**JOSE LUIS MONTENEGRO LOBATO**		
Identificación:	7.601.296		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLGA PETIT OLIVELLA		
Objeto del Contrato:	**Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaria General del Dpto. del Atlántico**		
Plazo de Ejecución:	Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202202000**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 08 /24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202209039**	**Fecha del R.P.**	2022 / 11 /01

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 6.400.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 6.400.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-11-01	2022-12-31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$6.400.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$6.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$6.400.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar los análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas modalidades de selección estipuladas en el régimen de contratación estatal como soporte del proceso de contratación, verificación de las condiciones de mercado q garantice la pluralidad y transparencia en los procesos de contratación de las diferentes secretarias	Realice los análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas secretarias como soporte del proceso de contratación, verifique las condiciones de mercado que garantizan pluralidad y transparencia en los procesos de contratación adelantados por la entidad
Realizar análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (Análisis del mercado de la oferta, de la demanda y análisis de precio)	Realice análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios) de los procesos de contratación adelantados por la entidad
Apoyar en la gestión de proveedores de manera que se cuente con una base de datos de proveedores capacitados y calificados para contratar.	Se brindó apoyo en la gestión de proveedores de manera que se cuente con una base de datos de proveedores capacitados y calificados para contratar
Realizar todas aquellas actividades designadas por el supervisor, con relación a su objeto contractual	Realicé todas aquellas actividades designadas por el supervisor, con relación a su objeto contractual
Apoyar a la secretaria general en el desarrollo de las actividades realizadas con la gestión contractual	Apoyé a la secretaria general en el desarrollo de las actividades realizadas con la gestión contractual
Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la secretaria general y cumplir con os demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	Asistí puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones de mi Supervisor

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLGA PETIT OLIVELLA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9443029441	2022/11/28	$371.500
2	9443684594	2022/12/05	$371.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$743.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, Diciembre de **2022**.

OLGA PETIT OLIVELLA
C.C.: 56.095.920 de **Molino**

JOSE LUISMONTENEGRO LOBATO
C.C.: 7.601.296 de Santa Marta

CONTABILIDAD10 921095827-1337270-002242372-A
CONTABILIDAD10 921110755-1337270-002242968-A
EGOMEZ-02459921112715-1337270-002243150-A
C22736132-02459921114804-1337270-002243097-A

Atlántico para la Gente

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **OLGA PETIT OLIVELLA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202204816,** en representación del Departamento del Atlántico, y **JOSE LUIS MONTENEGRO LOBATO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 1 del mes de noviembre de 2022, entre el Departamento del Atlántico y **JOSE LUIS MONTENEGRO LOBATO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 202204816** el cual se pactó como plazo inicial de ejecución sería de dos (2) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Al contrato citado, se le estableció la siguiente forma de pago:

*"**FORMA DE PAGO**:*

> *EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un (1) primer pago mensual, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.200.000.oo) y un pago final al 31 de diciembre del 2022, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.200.000oo), Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada *"Colombia Gestiona- Siifweb"*.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del1 al 31 **de diciembre de 2022**, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JOSE LUIS MONTENEGRO LOBATO** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el 1 al 31 **de diciembre de 2022**, y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2022.

OLGA PETIT OLIVELLA
C.C.: 56.095.920 de Molino
Supervisor de contrato

JOSE LUIS MONTENEGRO LOBATO
C.C.: 7.601.296 de Santa Marta
Contratista